

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 15 de mayo de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 324/13.

Procedimiento: 58/12.

Ejecución de títulos judiciales 324/2013. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120000599.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Luan Promociones y Gestión Integral, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 58/12, dimanante de los Autos 324/13, a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción contra Luan Promociones y Gestión Integral, S.L., en la que con fecha 15.5.14 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a quince de mayo de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.